

CHILE / ORGANIZACIÓN SOCIAL

Pymes pesqueras: «Es muy grave que el Gobierno se haya coludido con la gran industria pesquera»

El Ciudadano · 16 de noviembre de 2015





Durante la tramitación de la llamada «Ley Longueira» un articulado fue rechazado durante su discusión y que a ojos de sectores contrarios a la normativa, generaba un gran perjuicio al Estado de Chile: a quién pertenecían los recursos pesqueros. En la oportunidad, los parlamentarios rechazaron que la propiedad de los peces quedara en manos del Estado de Chile.

Por esto, entre las pymes pesqueras, encabezadas por el gerente de Pymepes A.G., Alfredo Irarrázaval, no generó ningún asombro que la prensa diera a conocer [una serie de correos electrónicos entre la asesora jurídica de la Subsecretaría de Pesca, María Alicia Baltierra O’Kuinghttons, y el cuestionado gerente de Corpesca, Francisco Mujica, todos con copia al entonces Subsecretario de Pesca Pablo Galilea](#), donde se informaba de estas materias y otras de interés que se discutían en la Ley de Pesca.

“Es muy grave lo que muestran los correos electrónicos de la Asesora Jurídica María Baltierra y del jefe de la División de Administración Pesquera, el Sr. Alarma, muestran que el Gobierno se coludió con las 7 familias para aprobar una ley hecha a su medida”, sostuvo Irarrázaval.

“La gran industria que habla de probidad y transparencia, debe dar cuenta al país del gran perjuicio que le han hecho al Estado de Chile y a todo el sector pesquero”,

dijo el dirigente, recordando que esta actitud de “colusión” se dio durante toda la tramitación de la norma, desde la creación de la llamada mesa pesquera hasta contar con una ley que entregó los recursos pesqueros de todos los chilenos por 20 años, renovables administrativamente a perpetuidad.

La ilegitimidad de la Ley de Pesca

El presidente de la Federación de Trabajadores Pesqueros (Fetrapes), Juan Montenegro, también salió al paso de las denuncias indicando que “la gran industria también ha intervenido los sindicatos de trabajadores, colocando a pseudo dirigentes como Michel Campillay a trabajar para sus intereses”.

Para el representante de Fetrapes “la Fiscalía debe llegar al fondo del asunto y la Presidenta Bachelet esta vez debe seguir sus instintos y anular esta ley ilegítima”.

Fuente: [El Ciudadano](#)